

0000109517



0000109517

JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE HUANCAYO  
MESA DE PARTES  
**RECIBIDO POR REGISTRAR**  
FECHA: 16, 06, 2022  
Folios: 06 Hora: 10:45 am  
Nonetha Contreras Tunque

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**Sr. Eduardo Anselmo Uriol Asto**  
Presidente del Jurado Electoral Especial del Distrito Electoral de Huancayo  
S.P.

Huancayo, 15 de junio de 2022

Yo, Ivonne Antoneth Sulca Jaime, con DNI Nro. 45025213, de profesión psicóloga, con dirección en la Avenida Giráldez #1050, Huancayo- Huancayo, Junín, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

De mi especial consideración:

Reciba mi saludo y por su intermedio hacer de conocimiento a los miembros del Jurado Electoral de Huancayo:

Que, el día 14 de junio de 2022, a horas 11:00 p.m aprox. mediante la página web del Jurado Nacional de Elecciones es que encuentro mi nombre registrado en la lista de candidatos del Movimiento Regional Sierra y Selva Contigo Junín, el mismo que me causa extrañeza, por lo que aclaro que NO SOY CANDIDATA a la primera consejería regional accesitaria por la provincia de Huancayo, ya que no completé los formularios solicitados por dicho movimiento político, no autoricé firmas ni mucho menos el registro de mi huella digital, en tanto, comunico ante este Órgano que lo registrado podría contener información falsa, incompleta o mal intencionada con evidente perjuicio directo contra mí y contra el presente proceso electoral. A fin de evidenciar lo expuesto es que adjunto:

1. Carta de renuncia con notificación bajo puerta a través del Juez de Paz de Cochabamba Chico de fecha 13 de junio de 2022.
2. Declaración jurada notarial de no haber completado los anexos 1, ni 2 del JNE, ni Formato Único de Hoja de Vida de Candidato, ni haber consignado firmas ni huella digital para fines de inscripción de lista de candidatos del Movimiento Regional Sierra y Selva Contigo Junín.

Atentamente,

Ivonne Antoneth Sulca Jaime  
DNI: 45025213



Cel. 924157171

antoneth\_jaime@hotmail.com

ivonne.antoneth.sulca.jaime@gmail.com



## CARTA DE RENUNCIA

Huancayo, 9 de junio de 2022

Mg. Zósimo Cárdenas Muje

Fundador- Representante del Movimiento Regional Sierra y Selva Contigo  
Junín

Atención:

C.D. José Luis Rivera Barzola

Secretario de Organización MRSSCJ

Sra. Keelin Melissa Turco Huamán

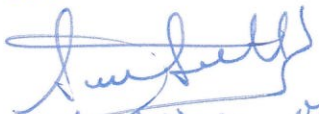
Presidenta Comité Electoral MRSSCJ

Presente.-

Yo, Ivonne Antoneth Sulca Jaime con DNI Nro. 45025213, domiciliada en la Avenida  
Giraldez #1050 – Huancayo, de profesión psicóloga, ante usted me presento y  
expongo:

Que, en función del Artículo Nro. 2, inciso 24, de la Constitución Política del Perú  
sobre la libertad individual, a lo que en el párrafo expresa como: "...nadie está  
obligado a hacer lo que la ley no manda, ni impedido de hacer lo que ella no prohíbe"  
y amparándome en lo dicho expreso mi voluntad de RENUNCIA INEXORABLE a la  
candidatura a la primera consejería regional en condición de "acesitaria" del  
Movimiento Político al cual usted preside, por razones diversas de índole política y  
personal, acción que comunico con tiempo, anticipación y en prevención del  
perjuicio a su candidatura individual y grupal, amparándome además en el Artículo  
Nro.41 de la Resolución Nro. 0942-2021-JNE- sobre la reglamentación de las  
Elecciones Municipales y Regionales 2022, que sustenta la validez de la inscripción

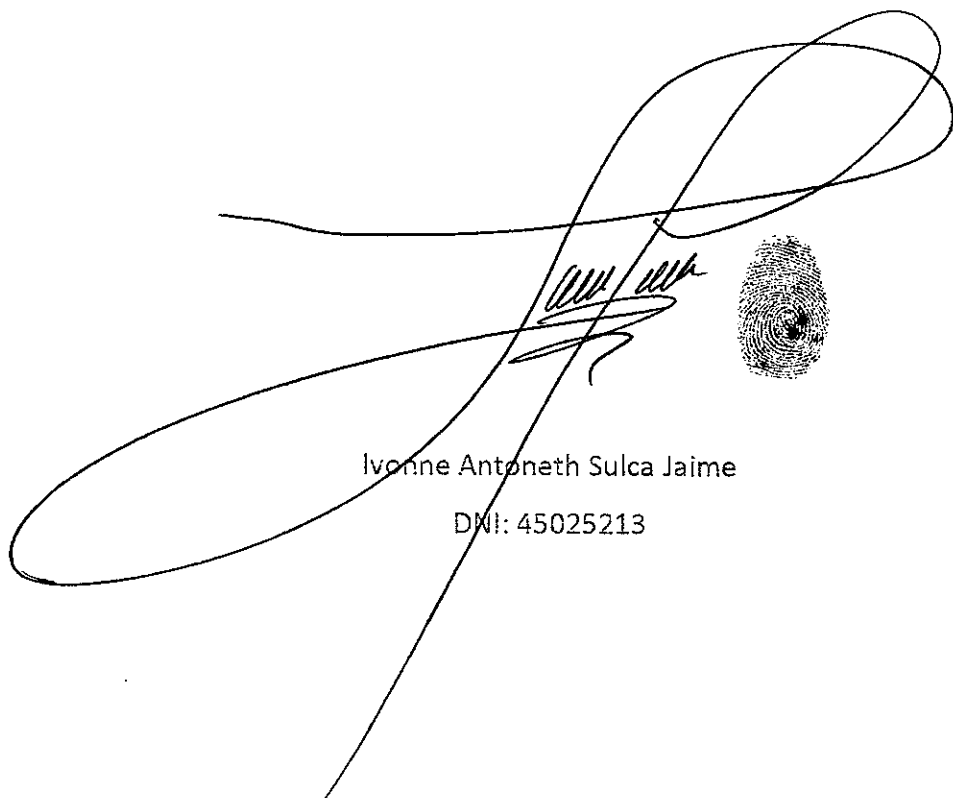
Siendo las 10:57 AM del  
13/06/2022 se le procedió  
a notificar al domicilio  
movimiento sierra y selva  
contigo Junin la Renuncia  
de la Sra. Ivonne Sulca Jaime

  
Angel Aliaga Medina  
JUEZ DE PAZ DE COC  
CHI

de su lista ante el Órgano competente frente a las renunciaciones, muerte o exclusión de alguno de sus candidatos, con excepción del candidato a gobernador, entendiéndose como "candidatos" en el presente documento a los aspirantes seleccionados bajo elecciones internas.

Ante lo expuesto, reitero mi deseo, manifestando además que deslindo responsabilidad política, no autorizo firmas ni otros dentro de su Movimiento Regional, y si por el contrario se hallasen en alguna ocasión alguna de estas acciones tomaré las medidas legales correspondientes.

Atentamente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the left.

Ivonne Antoneth Sulca Jaime

DNI: 45025213

# Consulta RUC

## Resultado de la Búsqueda

**Número de RUC:**

20603341075 - MOVIMIENTO REGIONAL SIERRA Y SELVA CONTIGO JUNIN

**Tipo Contribuyente:**

PARTIDOS,MOVIM, ALIANZAS POLITICAS

**Nombre Comercial:**

-

**Fecha de Inscripción:**

28/06/2018

**Fecha de Inicio de Actividades:**

28/06/2018

**Estado del Contribuyente:**

ACTIVO

**Condición del Contribuyente:**

HABIDO

**Domicilio Fiscal:**

PJ. BADO NRO. 192 C.P. CULLPA ALTA (CRUCE ACOPALCA-COCHAS CHICO S.67355439) JUNIN - HUANCAYO - HUANCAYO

**Sistema Emisión de Comprobante:**

MANUAL

**Actividad Comercio Exterior:**

SIN ACTIVIDAD

**Sistema Contabilidad:**

MANUAL

**Actividad(es) Económica(s):**

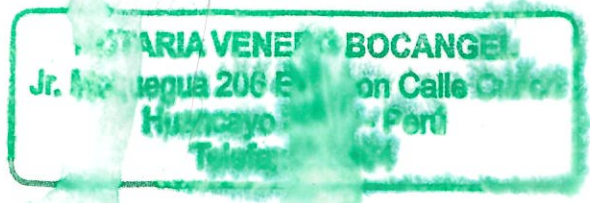
Principal - 9492 - ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS

**Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):**

NINGUNO

**Sistema de Emisión Electrónica:**

-



DECLARACIÓN JURADA

Yo, **IVONNE ANTONETH SULCA JAIME**, peruana, identificada con **DNI. N° 45025213**, estado civil soltera, **DECLARO BAJO JURAMENTO** y ante notario Público, que no registre firma ni huellas digitales correspondientes a mi persona para fines de inscripción a la candidatura a la primera consejería accesitaria por Huancayo del Movimiento Regional Sierra, Selva Contigo Junín. Para participar en calidad de consejera accesitaria en el marco de la elecciones Regionales y Municipales - 2022. Asimismo, pongo de manifiesto que no registre las declaraciones juradas de consentimiento de participación en las elecciones municipales, y de la veracidad del contenido del formato único de declaración jurada de hoja de vida (Anexo N° 1 y Declaración Jurada de no tener deuda de reparación civil. Anexo N° 2) ante el Jurado Electoral Especial de Huancayo.

Formulo la presente declaración jurada basada en el principio de veracidad contemplado en la Ley Nro. 27444 Ley General de Procedimientos Administrativos, por tanto asumo responsabilidad administrativa, civil o penal, en caso de falsedad, sometiéndome a las consecuencias legales que se deriven de su contenido, para cuyo efecto legalizo mi firma ante el Notario de la ciudad.

Huancayo, 15 de junio de 2022

*[Handwritten signature]*  
*[Fingerprint]*  
**IVONNE ANTONETH SULCA JAIME**  
DNI. N° 45025213

**CERTIFICO:** LA AUTENTICIDAD DE LA FIRMA DE: **IVONNE ANTONETH SULCA JAIME**, IDENTIFICADA CON **DNI N° 45025213**, EN CALIDAD DE PERSONA NATURAL. QUIEN ASUME RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO. =====

HUANCAYO.-

**15 JUN. 2022**



*[Handwritten signature]*  
**RONALD ROMULO VENERO BOCANGEL**  
ABOGADO - NOTARIO DE HUANCAYO  
REG. N° 053 CNJ.

